

CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 - 2023
FECHA: 21/02/2023

En la ciudad de Trujillo, siendo las 17:00 horas del día martes 21 del mes de febrero del año dos mil veintitrés, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron mediante reunión Remota en Sesión ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Roberto Helí Saldaña Milla, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decano	Dr. Roberto Helí Saldaña Milla	(RSM)
Profesores	Dr. María Rebeca del Rosario Arellano Bados	(MAB)
	Dr. Luis Enrique Tarma Carlos	(LTC)
	MSc. Arq. Pablo Arteaga Zavaleta	(PAZ)
	Dr. Carlos Eduardo Zulueta Cueva	(CZC)
	Est. Andrés Sebastián Gerstein Cerna	(AGC)

A. AGENDA:

1. Implementación de la Metodología BIM en la formación de los estudiantes de Arquitectura.

B. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Implementación de la Metodología BIM en la formación de los estudiantes de Arquitectura.

El Dr. Saldaña, manifiesta que luego de diferentes reuniones desarrolladas con docentes en Trujillo y Piura, indican que es necesario incluir la metodología BIM en la formación de los estudiantes de arquitectura, por lo que pide a los consejeros su evaluación y opiniones.

La necesidad que la Facultad desarrolle la transformación tecnológica en mejora de la academia y por lo tanto de nuestros alumnos. En ese mismo camino estamos obediendo al Plan BIM Perú, que promueve el estado peruano en mejorar la eficiencia y eficacia de los proyectos públicos.

El Dr. Tarma, hace la exposición de la necesidad de la implementación BIM, considerando que el estado peruano está impulsando el PLAN BIM PERU, donde establece lineamientos estratégicos para su implementación y uno de ellos es impulsar a través de la academia.

La Dra. Arellano, manifiesta la implementación de la metodología BIM en la carrera implica en primer lugar la capacitación de los docentes.

El Dr. Saldaña, indica que como lo manifiesta la Dra. Arellano, capacitación y certificación docente en la metodología BIM.

El Estudiantes Gerstein, indica que es importante que los estudiantes de arquitectura deban formarse con la metodología BIM, para insertarse de manera eficiente al mercado laboral.

Dr. Zulueta, la Adopción del BIM debe ser progresivo en el plan curricular y como primer paso es capacitación docente, permitiendo esto

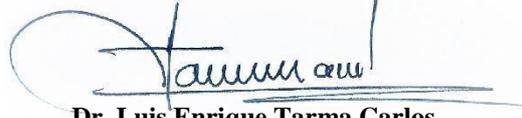
EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

APROBAR: la Transformación Digital de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y del Programa de Estudio de Arquitectura e implementación progresiva de la metodología BIM.

Siendo las 11:50 am del mismo día, y habiendo agotado todos los puntos de la agenda, el Sr. Decano da por concluida la presente sesión.



Dr. Roberto Heli Saldaña Milla
*Decano de Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Arte*



Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico de Facultad